



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 36/2023

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR Y SUPERSENIOR DE PITCH & PUTT

Las Encinas de Boadilla. 27 y 28 de mayo de 2023.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

27 y 28 de mayo de 2023.

LUGAR.

Club de Golf Las Encinas de Boadilla.

SITUACIÓN.

Carretera Pozuelo A Boadilla Km. 4,600.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores senior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap igual o inferior a 36,4 y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

CATEGORÍAS.

Se establecerán 4 categorías:

- Senior Masculino: jugadores masculinos que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Senior Femenino: jugadoras que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Masculino: jugadores masculinos que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Femenino: jugadoras que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.

Será necesario al menos 6 participantes para que se celebre la categoría. Si en alguna categoría no hubiese 6 participantes se incluirán en la otra categoría de su mismo sexo.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema on line en la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del 12 de mayo y antes de las 12:00 horas del 24 de mayo.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Serán de 34,00 € (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón Senior
- Campeona Senior
- Campeón Supersenior
- Campeona Supersenior
- Subcampeón Senior
- Subcampeona Senior
- Subcampeón Supersenior
- Subcampeona Supersenior
- 1º Clasificado Hándicap Senior
- 1º Clasificada Hándicap Senior
- 1º Clasificado Hándicap Supersenior
- 1º Clasificada Hándicap Supersenior
- 2º Clasificado Hándicap Senior
- 2º Clasificada Hándicap Senior
- 2º Clasificado Hándicap Supersenior
- 2º Clasificada Hándicap Supersenior

Será necesario al menos 6 participantes para que se celebre la categoría. Si en alguna categoría no hubiese 6 participantes se incluirán en la otra categoría de su mismo sexo.

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap y no serán acumulables.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

Se concederán dos subvenciones, una al federado de Madrid masculino con mejor resultado scratch y otra a la federada de Madrid con mejor resultado scratch de la clasificación general masculina y femenina (clasificación conjunta de senior y supersenior). Recibirán una subvención de 250 euros cada uno para disputar el Campeonato de España Senior de Pitch & Putt bajo las condiciones publicadas en la Circular 65/2022. La subvención cubrirá los derechos de inscripción del Campeonato de España Senior y deberá justificarse como indique la Federación.

En caso de empate entre dos o más jugadores se desempatará por los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos.

En Madrid, a 11 de mayo de 2023.

El Secretario General-Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR Y SUPERSENIOR DE PITCH & PUTT

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores supersenior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap nacional y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes será de 72 jugadores de los cuales 28 serán damas y 44 caballeros. Si el número de inscritos excede del número de plazas disponibles se realizará un corte por estricto orden de hándicap. Si en el hándicap de corte empataran varios jugadores con el mismo hándicap exacto entrarán los primeros inscritos. El Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones masculinas y 2 femeninas que entrarán dentro de las 72 plazas.

CATEGORÍAS.

Se establecerán 4 categorías:

- Senior Masculino: jugadores masculinos que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Senior Femenino: jugadoras que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Masculino: jugadores masculinos que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.
- Supersenior Femenino: jugadoras que cumplan 65 años o más en el año de celebración de la prueba.

Será necesario al menos 6 participantes para que se celebre la categoría. Si en alguna categoría no hubiese 6 participantes se incluirán en la otra categoría de su mismo sexo.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto scratch de cada categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate en el segundo puesto scratch de cada categoría se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más alto. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Para los premios hándicap se desempatará por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos (resultado hándicap) que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicap.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato, y deberá efectuarse en la forma que establezca dicha circular. Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

CADDIES.

"La Regla 10.3a es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante una vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo"

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón Senior
- Campeona Senior
- Campeón Supersenior
- Campeona Supersenior
- Subcampeón Senior
- Subcampeona Senior
- Subcampeón Supersenior
- Subcampeona Supersenior
- 1º Clasificado Hándicap Senior
- 1º Clasificada Hándicap Senior
- 1º Clasificado Hándicap Supersenior
- 1º Clasificada Hándicap Supersenior
- 2º Clasificado Hándicap Senior
- 2º Clasificada Hándicap Senior
- 2º Clasificado Hándicap Supersenior
- 2º Clasificada Hándicap Supersenior

Será necesario al menos 6 participantes para que se celebre la categoría. Si en alguna categoría no hubiese 6 participantes se incluirán en la otra categoría de su mismo sexo.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap y no serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por la Federación de Golf de Madrid.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

